## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD CALARCA - QUINDIO

Calarcá Quindío, Veinticuatro (24) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

TRASLADO N° 035

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	FOLIOS
2016-00359	EJECUTIVO	JOSE BENJAMIN TAPIERO LOZANO	EVERTO QUIROGA FLECHAS	LIQUIDACION DE CREDITO	19/02/2021	-	-
2018-00356	EJECUTIVO	SERVICIOS FINANCIEROS S.A	ALVARO LOPEZ OROZCO	LIQUIDACION DE CREDITO	19/05/2021	-	-

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) (Art. 110, en armonía con el art. 446 del C.G.P., e inciso 2° dl artículo 319 del C.G.P.). Para acceder a la liquidación presentada se puede ingresar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipalde-calarca.

SONIA EDIT MEJIA BRAVO SECRETARIA

Louis Eughby B.